

## ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 8 DE MARZO DE 2023

### SUMILLA DE ACUERDOS:

- Se aprobó el dictamen favorable recaído en los Proyectos de Ley 2810/2022-PE y 4372/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la “Ley que deroga la Ley N° 29769, Ley de promoción de la calidad y autenticidad de los productos industriales”, por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.
- Se aprobó el dictamen favorable, con cargo a redacción, recaído en los Proyectos de Ley 3071/2022-CR y 3200/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la “Ley que establece medidas extraordinarias para la reactivación y culminación de apoyo a la competitividad productiva – PROCOMPITE, autorizadas por los gobiernos regionales y locales durante los años 2018, 2019 y 2020 en los alcances de la Ley N° 29337”, por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.
- Se aprobó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos tomados en la presente sesión, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.

---

### I. APERTURA



COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA  
EMPRESA Y COOPERATIVAS

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”*

*“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

En la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y desde la plataforma Microsoft Teams, en Lima y en Sesión Semipresencial, siendo las dieciséis horas con cinco minutos del día miércoles 8 de marzo de 2023, bajo la presidencia del señor congresista **Víctor Seferino Flores Ruíz**, Vicepresidente de la Comisión, debido a que el señor congresista **Esdras Ricardo Medina Minaya**, Presidente de la Comisión, se encontraba con licencia. Se verificó el quórum de los miembros de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, contándose con el apoyo del señor Iván Walter León Ramírez, Responsable de la Secretaría Técnica de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, con la asistencia de los **Congresistas Titulares**: María del Pilar Cordero Jon Tay, César Manuel Revilla Villanueva, Bernardo Jaime Quito Sarmiento, Janet Milagros Rivas Chacara, Wilson Rusbel Quispe Mamani, José Enrique Jerí Oré, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Idelso Manuel García Correa, Jorge Alberto Morante Figari, Miguel Ángel Ciccía Vásquez, María Jessica Córdova Lobatón, Guillermo Bermejo Rojas y Jorge Alfonso Marticorena Mendoza. También asistieron los **Congresistas Accesitarios**: Hernando Guerra García Campos y Nilza Merly Chacón Trujillo.

Con licencia, los señores congresistas titulares: Cruz María Zeta Chunga y Esdras Ricardo Medina Minaya (Presidente).

El señor congresista titular Pasión Neomias Dávila Atanacio fue suspendido por el Pleno del Congreso en el ejercicio del cargo y descuento de sus haberes por un plazo de 120 días el día 28 de diciembre de 2022.

El **Presidente (e) de la Comisión**, tras indicar que se contaba con el quórum reglamentario, dio inicio a las dieciséis horas con diez minutos a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria Semipresencial de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas correspondiente al Período Anual de Sesiones 2022-2023.

Acto seguido, la Presidencia de la Comisión brindó un homenaje por el día internacional de la mujer.

También indicó a los miembros de la Comisión que enciendan sus cámaras y mantengan apagados sus micrófonos, para una mejor conducción de la presente sesión y evitar el cruce de sonidos que dificulten la grabación de la misma. Además indicó que cuando soliciten el uso de la palabra utilicen la Plataforma Microsoft Teams para el orden correspondiente.

La **Presidencia de la Comisión** dispuso que se pase a la Estación Despacho.

## II. DESPACHO

El **Presidente (e) de la Comisión** informó que los cuadros resúmenes de los documentos recibidos, como remitidos por la comisión del 1 de marzo de 2023 al 7 de marzo de 2023 habían sido enviados a través del WhatsApp y de sus correos electrónicos institucionales.

La **Presidencia de la Comisión** dispuso que se pase a la Estación Informes.

## III. INFORMES

El **Presidente (e) de la Comisión** ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas que desearan informar.

Al no haber intervenciones, la Presidencia de la Comisión dispuso que se pase a la Estación Pedidos.

## IV. PEDIDOS

El **Presidente (e) de la Comisión** ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas que desearan formular algún pedido.

El congresista Ciccía Vásquez, tras saludar por el día internacional de la mujer, solicitó que se considere la propuesta del congresista Morante Figari en el texto sustitutorio del

dictamen recaído en los proyectos de ley 2236/2021-CR, 2413/2021-CR, 2887/2022-CR, 3232/2022-CR y 3650/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la ley que reconoce la labor de los pescadores tradicionales ancestrales y artesanales e impulsa su preservación dentro de las cinco millas marítimas peruanas, el cual se encuentra en cuarto intermedio en el Pleno del Congreso. Añadió también que el proyecto de ley 3763/2022-CR, de su autoría, contempla lo mismo para que sea considerado en la elaboración del texto sustitutorio.

Al no haber más pedidos, la **Presidencia de la Comisión** dispuso que se pase a la estación de orden del día.

## V. ORDEN DEL DÍA

### 5.1 ***Se aprobó el dictamen favorable recaído en los Proyectos de Ley 2810/2022-PE y 4372/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la “Ley que deroga la Ley N° 29769, Ley de promoción de la calidad y autenticidad de los productos industriales”, por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.***

La **Presidencia de la Comisión** dispuso que el señor Iván Walter León Ramírez, Responsable de la Secretaría Técnica de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, realice un breve informe sobre la propuesta de dictamen, así como también diera lectura al texto legal final elaborado, lo cual realizó.

El **Presidente (e) de la Comisión** indicó a los miembros de la Comisión que desearan hacer uso de la palabra en relación a la propuesta de dictamen que se registren a través del chat institucional o levantando la mano si se encuentran presentes en la sala para el orden respectivo.

Al no haber intervenciones, **la Presidencia de la Comisión sometió a votación el dictamen favorable recaído en los Proyectos de Ley 2810/2022-PE y 4372/2022-CR, por**

**el que, con texto sustitutorio, se propone la “Ley que deroga la Ley N° 29769, Ley de promoción de la calidad y autenticidad de los productos industriales”, lo cual fue aprobado por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.** Votaron a favor los señores congresistas: Víctor Seferino Flores Ruíz, María del Pilar Cordero Jon Tay, César Manuel Revilla Villanueva, Bernardo Jaime Quito Sarmiento, Janet Milagros Rivas Chacara, Wilson Rusbel Quispe Mamani, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, José Enrique Jerí Oré, Idelso Manuel García Correa, Jorge Alberto Morante Figari, Miguel Ángel Ciccía Vásquez, María Jessica Córdova Lobatón, Guillermo Bermejo Rojas y Jorge Alfonso Marticorena Mendoza. Ningún voto en contra y ninguna abstención.

**5.2 Se efectuó la sustentación del señor congresista Hernando Guerra-García Campos, a través de la proyección de diapositivas, sobre el Proyecto de Ley 3692/2022-CR de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular, por el que se propone la “Ley que promueve la formalización y desarrollo económico de los emprendimientos que utilizan vehículos gastronómicos”.**

La **Presidencia de la Comisión** cedió el uso de la palabra al señor congresista Hernando Guerra-García Campos, autor del Proyecto de Ley 3692/2022-CR, quien efectuó la sustentación del mismo. Finalmente, solicitó apoyo a los miembros de la Comisión para la aprobación de su propuesta legislativa para ayudar a los emprendedores de nuestro país.

El **Presidente (e) de la Comisión** mostró su respaldo a la referida iniciativa legislativa.

Al no haber intervenciones, la **Presidencia de la Comisión** dispuso que la Secretaría Técnica de la Comisión elabore la propuesta de dictamen considerando todo lo concerniente al proceso legislativo.

**5.3 Se aprobó el dictamen favorable, con cargo a redacción, recaído en los Proyectos de Ley 3071/2022-CR y 3200/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la “Ley**

**que establece medidas extraordinarias para la reactivación y culminación de apoyo a la competitividad productiva – PROCOMPITE, autorizadas por los gobiernos regionales y locales durante los años 2018, 2019 y 2020 en los alcances de la Ley N° 29337”, por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.**

La **Presidencia de la Comisión** dispuso que el señor Iván Walter León Ramírez, Responsable de la Secretaría Técnica de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, realice un breve informe sobre la propuesta de dictamen, así como también diera lectura al texto legal final elaborado, lo cual realizó.

El **Presidente (e) de la Comisión** indicó a los miembros de la Comisión que desearan hacer uso de la palabra en relación a la propuesta de dictamen que se registren a través del chat institucional o levantando la mano si se encuentran presentes en la sala para el orden respectivo.

La congresista Chacón Trujillo solicitó la acumulación del Proyecto de Ley 3200/2022-CR, de su autoría, a la propuesta de dictamen por ser de la misma materia. También indicó que se encuentra decretado desde el 4 de octubre de 2022 a la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, como segunda comisión dictaminadora.

Al respecto, el **Presidente (e) de la Comisión** dispuso la acumulación del Proyecto de Ley 3200/2022-CR a la referida propuesta de dictamen, el cual se votará con cargo a redacción por contener la misma materia.

El congresista Morante Figari mostró su extrañeza porque no se había acumulado a la propuesta de dictamen el Proyecto de Ley 3200/2022-CR, de autoría de la congresista Chacón Trujillo.

También consideró una pérdida de tiempo la lectura completa de las propuestas de dictamen puestas a debate por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión. En tal sentido, sugirió a la misma efectuar resúmenes ejecutivos más sucintos y concretos.

Al respecto, el **Presidente (e) de la Comisión**, tras mostrar su conformidad con la observación efectuada por el congresista Morante Figari a la Secretaría Técnica de la Comisión, indicó que le comunicará al **Presidente de la Comisión** sobre ello.

Al no haber intervenciones, **la Presidencia de la Comisión sometió a votación el dictamen favorable, con cargo a redacción, recaído en los Proyectos de Ley 3071/2022-CR y 3200/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la “Ley que establece medidas extraordinarias para la reactivación y culminación de apoyo a la competitividad productiva – PROCOMPITE, autorizadas por los gobiernos regionales y locales durante los años 2018, 2019 y 2020 en los alcances de la Ley N° 29337”, lo cual fue aprobado por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.** Votaron a favor los señores congresistas: Víctor Seferino Flores Ruíz, María del Pilar Cordero Jon Tay, César Manuel Revilla Villanueva, Bernardo Jaime Quito Sarmiento, Janet Milagros Rivas Chacara, Wilson Rusbel Quispe Mamani, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, José Enrique Jerí Oré, Idelso Manuel García Correa, Jorge Alberto Morante Figari, Miguel Ángel Ciccía Vásquez, María Jessica Córdova Lobatón, Guillermo Bermejo Rojas, Jorge Alfonso Marticorena Mendoza y Nilza Merly Chacón Trujillo. Ningún voto en contra y ninguna abstención.

**5.4 No se efectuó la sustentación del señor congresista Arturo Alegría García sobre el Proyecto de Ley 3962/2021-CR, de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa del señor congresista, por el que se propone la “Ley que promueve la reactivación económica a través del uso del cáñamo en la agricultura del Perú”.**

La **Presidencia de la Comisión** indicó que el congresista Alegría García solicitó la reprogramación de la sustentación del Proyecto de Ley 3962/2021-CR, de su autoría.

**5.5 No se efectuó la sustentación del señor congresista Wilson Soto Palacios sobre el Proyecto de Ley 2543/2021-CR, de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Acción Popular, por el que se propone la “Ley que faculta a las Mypes elegir el mercado libre o regulado de electricidad”.**

Al respecto, el **Presidente (e) de la Comisión** indicó que el señor congresista Soto Palacios presentó un documento, de fecha 7 de marzo de 2023, solicitando la reprogramación de la sustentación del referido proyecto de ley a partir del 20 de marzo del presente mes. En tal sentido, dispuso que se le reprogramará y que se le comunicará oportunamente la nueva fecha de la sesión en la efectuará su sustentación.

**VI. CIERRE DE LA SESIÓN**

Finalmente, el **Presidente (e) de la Comisión**, solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos tomados en la presente sesión, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.

Además, dejó constancia que la transcripción oficial de la presente sesión, forma parte integrante de la presente Acta.

Siendo las diecisiete horas con treinta y tres minutos, levantó la sesión.

.....  
**VÍCTOR SEFERINO FLORES RUÍZ**  
Presidente (e)  
Comisión de Producción, Micro y  
Pequeña Empresa y Cooperativas

.....  
**JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA**  
Secretario  
Comisión de Producción, Micro y  
Pequeña Empresa y Cooperativas